

RESOLUCIÓN No. 000000000000 DE 2016

“Por medio de la cual se acepta renuncia y se hacen nombramiento ordinario de Libre Nombramiento y Remoción y se dictan otras disposiciones”

La Directora General del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar en uso de sus facultades Constitucionales y legales

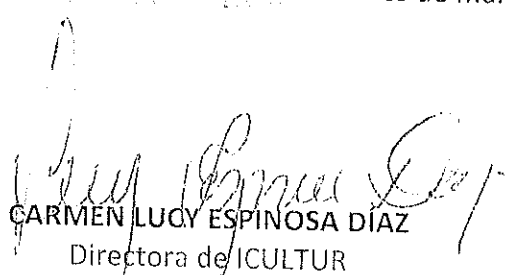
RESUELVE

PRIMERO: Nómbrase con carácter ordinario de Libre Nombramiento y Remoción a PAOLA MARÍA GARCÍA JURADO, identificada con cedula de ciudadanía No. 45.527.148, como profesional especializado en el cargo de DIRECTOR TÉCNICO DE TURISMO, Código 009, Grado 1, asignado a la dirección General.

SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias a los 04 días del mes de marzo de 2016.



CARMEN LUCY ESPINOSA DÍAZ
Directora de ICULTUR



Reviso: D. Alvear